MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 17/2021

En la ciudad de Guarambaré, Departamento de Central, República del Paraguay, a los un días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 10:00 horas, se constituyen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Arq. Mónica Estigarribia, Encargad del Departamento de Obras y el Sr. Luis Javier Verón Medina, Jefe de Presupuesto, ambos miembros del comité de evaluación, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado Contratación Directa (CD) N° 21/2021 "Construcción de pavimento tipo empedrado en el Barrio San Miguel" con ID N° 397644.

El oferente cuya oferta fue recibida en el plazo establecido para la recepción de ofertas fue:

- ✓ E&E Proyectos & Construcciones de Emilio Elicel Achucarro – RUC 808253-7
- ✓ MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas – RUC 4035710-4
- ✓ VILLSER Comercial de Carlos Marcelino Chávez Mendoza – RUC 2082221-9

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 13/05/2021, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30° de la Resolución DNCP 5695/19, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 2992/19 de la Ley Nº 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

E&E Proyectos & Construcciones de Emilio Elicel Achucarro		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón

MONICA ESTIGARRIBIA

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 17/2021

Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente **E&E Proyectos & Construcciones de Emilio Elicel Achucarro** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia N°
María Liz Fleitas	4035710	MLF Proyectos & Construcciones	1330276
Carlos Marcelino Chávez Mendoza	2082221	VILLSER Comercial	1330402
Emilio Elicel Achucarro	808253	E&E Proyectos y Construcciones	1330282

MLF Proyectos & Construcciones		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	X	
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	X	

VILLSER COMERCIAL		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	X	

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón

LUDICA ESTIGARRIBIA

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 17/2021

La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	X	

E&E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	X	
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40° de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	X	

3) Corrección de errores aritméticos

La oferta de la firma E&E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES y VILLSER COMERCIAL no presenta errores aritméticos

La oferta del oferente MLF Proyectos & Construcciones presenta errores aritméticos en los siguientes ítems:

		Corrección propuesta		MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIOENS	
Descripción del Bien	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**	**Precio unitario**	**Precio total**
Construcción de pavimento tipo empedrado en el Barrio San Miguel	**1**	**105.568.500**	**105.568.500**	**107.595.000**	**107.595.000**
Cartel indicador	1	800.000	800.000	800.000	800.000
Marcación y replanteo	1.351	2.000	2.702.000	2.000	2.702.000
Preparación de terreno y de caja para empedrado	1.351	2.000	2.702.000	2.000	2.702.000
Colchón de arena para empedrado espesor de 0,20	1.351	8.000	10.808.000	8.000	10.808.000
Construcción de pavimento tipo empedrado	1.351	35.500	47.960.500	35.500	49.987.000
Cordón cuneta de H° simple, espesor= 10 cm fck=180mpa, con junta de isopor (e= 8mm, cada 3,oo m)	123	170.000	20.910.000	170.000	20.910.000

Luis Verón

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón

MONICA ESTIGARRIBIA

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 17/2021

Compactación mecánica y relleno entre piedras con arena lavada de rio y ripio	1.351	3.000	4.053.000	3.000	4.053.000
Provisión y Colocación de cordón de hormigón 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 10 cm, dosaje: 1:3:5	386	32.000	12.352.000	32.000	12.352.000
Macizada de Cordones con mortero 1:3 (cemento, arena lavada), terminación pintura a la cal	386	5.000	1.930.000	5.000	1.930.000
Limpieza final de Obras	1.351	1.000	1.351.000	1.000	1.351.000

La convocante solicito al oferente la aceptación o rechazo de los errores aritméticos. La aceptación de la corrección de errores aritméticos fue aceptada por el oferente mediante nota.

4) Análisis de los precios ofertados

			REFERENCIAL		E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES		% Diferencia
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**	**Precio unitario**	**Precio total**	
1	**Construcción de pavimento tipo empedrado en el Barrio San Miguel**	**1**	**107.800.041**	**107.800.041**	**75.488.700**	**75.488.700**	
1.1	Cartel indicador	1	800.000	800.000	560.000	560.000	42,86
1.2	Marcación y replanteo	1.351	2.000	2.702.000	1.400	1.891.400	42,86
1.3	Preparación de terreno y de caja para empedrado	1.351	2.000	2.702.000	1.400	1.891.400	42,86
1.4	Colchón de arena para empedrado espesor de 0,20	1.351	8.000	10.808.000	5.600	7.565.600	42,86
1.5	Construcción de pavimento tipo empedrado	1.351	37.000	49.987.000	25.900	34.990.900	42,86
1.6	Cordón cuneta de H° simple, espesor= 10 cm fck=180mpa, con junta de isopor (e= 8mm, cada 3,oo m)	123	171.667	21.115.041	120.400	14.809.200	42,58
1.7	Compactación mecánica y relleno entre piedras con arena lavada de rio y ripio	1.351	3.000	4.053.000	2.100	2.837.100	42,86
1.8	Provisión y Colocación de cordón de hormigón 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 10 cm, dosaje: 1:3:5	386	32.000	12.352.000	22.400	8.646.400	42,86
1.9	Macizada de Cordones con mortero 1:3 (cemento, arena lavada), terminación pintura a la cal	386	5.000	1.930.000	3.500	1.351.000	42,86
1.10	Limpieza final de Obras	1.351	1.000	1.351.000	700	945.700	42,86

La oferta de **E&E Proyectos y Construcciones** presenta diferencias fuera de los márgenes legales por lo que el comité procedió a solicitar al oferente la justificación de precios.
El oferente no respondió a la solicitud por lo que su oferta fue desechada.

Luis Verón

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

MONICA ESTIGARRIBIA

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 17/2021

			REFERENCIAL		VILLSER COMERCIAL		% Diferencia
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	**Construcción de pavimento tipo empedrado en el Barrio San Miguel**	**1**	**107.800.041**	**107.800.041**	**105.800.229**	**105.800.229**	
1.1	Cartel indicador	1	800.000	800.000	785.158	785.158	1,89
1.2	Marcación y replanteo	1.351	2.000	2.702.000	1.963	2.652.013	1,88
1.3	Preparación de terreno y de caja para empedrado	1.351	2.000	2.702.000	1.963	2.652.013	1,88
1.4	Colchón de arena para empedrado espesor de 0,20	1.351	8.000	10.808.000	7.852	10.608.052	1,88
1.5	Construcción de pavimento tipo empedrado	1.351	37.000	49.987.000	36.314	49.060.214	1,89
1.6	Cordón cuneta de H° simple, espesor= 10 cm fck=180mpa, con junta de isopor (e= 8mm, cada 3,oo m)	123	171.667	21.115.041	168.482	20.723.286	1,89
1.7	Compactación mecánica y relleno entre piedras con arena lavada de rio y ripio	1.351	3.000	4.053.000	2.944	3.977.344	1,90
1.8	Provisión y Colocación de cordón de hormigón 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 10 cm, dosaje: 1:3:5	386	32.000	12.352.000	31.406	12.122.716	1,89
1.9	Macizada de Cordones con mortero 1:3 (cemento, arena lavada), terminación pintura a la cal	386	5.000	1.930.000	4.907	1.894.102	1,90
1.10	Limpieza final de Obras	1.351	1.000	1.351.000	981	1.325.331	1,94

La oferta de **VILLSER COMERCIAL** no presenta diferencias fuera de los márgenes legales.

			REFERENCIAL		MLF Proyectos y Construcciones		% Diferencia
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	**Construcción de pavimento tipo empedrado en el Barrio San Miguel**	**1**	**107.800.041**	**107.800.041**	**105.568.500**	**105.568.500**	
1.1	Cartel indicador	1	800.000	800.000	800.000	800.000	0,00
1.2	Marcación y replanteo	1.351	2.000	2.702.000	2.000	2.702.000	0,00
1.3	Preparación de terreno y de caja para empedrado	1.351	2.000	2.702.000	2.000	2.702.000	0,00
1.4	Colchón de arena para empedrado espesor de 0,20	1.351	8.000	10.808.000	8.000	10.808.000	0,00
1.5	Construcción de pavimento tipo empedrado	1.351	37.000	49.987.000	35.500	47.960.500	4,23
1.6	Cordón cuneta de H° simple, espesor= 10 cm fck=180mpa, con junta de isopor (e= 8mm, cada 3,oo m)	123	171.667	21.115.041	170.000	20.910.000	0,98
1.7	Compactación mecánica y relleno entre piedras con arena lavada de rio y ripio	1.351	3.000	4.053.000	3.000	4.053.000	0,00

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
Luis Verón

MONICA ESTIGARRIBIA

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 17/2021

1.8	Provisión y Colocación de Cordón de hormigón 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 10 cm, dosaje: 1:3:5	386	32.000	12.352.000	32.000	12.352.000	0,00
1.9	Macizada de Cordones con mortero 1:3 (cemento, arena lavada), terminación pintura a la cal	386	5.000	1.930.000	5.000	1.930.000	0,00
1.10	Limpieza final de Obras	1.351	1.000	1.351.000	1.000	1.351.000	0,00

La oferta de **MLF Proyectos y Construcciones** no presenta diferencias fuera de los márgenes legales.

5) Certificado de origen nacional

No se aplica el margen de preferencia considerando que ambos oferentes presentan el certificado de origen nacional.

6) Aplicación del Margen de preferencia local

N°	Oferente	Domicilio Legal	Monto ofertado	Margen de Preferencia	Monto Total
1	MLF Proyectos & Construcciones	Itá - Central	105.568.500	0	105.568.500
2	VILLSER COMERCIAL	Villeta - Central	105.800.229	0	105.800.229
3	E&E Proyectos y Construcciones	Itá - Central	75.488.700	0	75.488.700

Ambos oferentes fijan domicilio en el territorio departamental de la convocante.

7) Solicitud de documentos formales

- **MLF Proyectos y Construcciones**

Se solicitó la aceptación o rechazo de la corrección de precios aritméticos propuestas. La cual fue aceptada por el oferente mediante nota, en tiempo y forma.

- **VILLSER COMERCIAL**

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida
2. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. Deberá acompañar copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente
3. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19

El oferente remitió los documentos solicitados en tiempo y forma.

Luis Verón

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

MONICA ESTIGARRIBIA

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 17/2021

❖ **E&E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES**

1- Formulario 2 – Experiencia General en Construcciones

2- Formulario 4 – Experiencia Especifica en Construcciones

3- Formulario 5 – Situación Financiera

4- Formulario 6 - Lista de personal propuesto para la obra

5- Formulario 7 – Lista de equipos

6- Formulario 8 – Cronograma de utilización de equipos

7- Formulario N° 9 – Compromisos contractuales vigentes

8- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. Deberá acompañar copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente.

9- Carta compromiso del personal clave con la empresa

10- Certificado de origen nacional expedido por el MIC

11- Justificación de precios ofertados:

El oferente no respondió a la solicitud de documentos formales por lo que se procedió a desechar su oferta.

8) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	E&E Proyectos & Construcciones de Emilio Elicel Achucarro (*Oferta desechada*)	G. 75.488.700
2	MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas	G. 105.568.500
3	VILLSER Comercial de Carlos Marcelino Chávez	G. 105.800.229

Provisoriamente se selecciona la oferta más económica: **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas.**

9) Verificación de documentos formales

	MLF Proyectos & Construcciones	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante	X	

Luis Verón

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

MONICA ESTIGARRIBIA

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 17/2021

la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19		
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	
Acta de visita al sitio de Obra	X	

10) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

INDICES				MARIA LIZ FLEITAS	
	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
Activo Corriente	48.207.000	274.884.993	319.212.338	214.101.444	2,50
Pasivo Corriente	41.764.919	149.051.851	66.480.981	85.765.917	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
Pasivo Total	41.764.919	149.051.851	66.480.981	85.765.917	0,33
Activo Total	138.239.220	327.335.252	323.753.419	263.109.297	

	MLF Proyectos & Construcciones	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor 1	X	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	X	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

MONICA ESTIGARRIBIA

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 17/2021

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019 para contribuyente de IRACIS	X	

b) Experiencia General en obras

	MLF Proyectos & Construcciones	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%	X	

c) Experiencia Especifica en obras

	MLF Proyectos & Construcciones	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.	X	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2017, 2018 y 2019 en las siguientes actividades clave: construcción y/o reparación de empedrado ya sea a entidades públicas y/o privadas.	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada	X	

d) Capacidad en materia de personal

	MLF Proyectos & Construcciones	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos		

Luis Verón

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

NOLVIA ESTIGARRIBIA

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 17/2021

clave: Director de obras residente, con mínimo de 05 (cinco) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar Como mínimo deberá contar con 01 (un) arquitecto y/o ingeniero civil con experiencia mínima de 05 (cinco) años.	X	
Carta compromiso del personal clave con la empresa	X	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	X	

e) Capacidad en materia de equipos

	MLF Proyectos & Construcciones	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: compactador, camión volquete, herramientas menores, equipos de seguridad.	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	X	

11) Análisis del Acta de Apertura

Observación: La representante de la firma VILLSER COMERCIAL, deja constancia de que la firma E&E Proyectos y Construcciones no presenta certificado de origen nacional, experiencia en años requeridos (2018, 2019 y 2020), experiencia en materia de personal (Ingeniero Civil y/o arquitecto) y listado de maquinarias y herramientas requeridas para la obra, así como la declaración jurada de disponibilidad de las mismas.

Criterio del comité: Los documentos formales faltantes fueron solicitados por el comité de evaluación como se puede observar en el punto 7 del informe.

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 17/2021

Observación: El Sr Emilio Elicel Achucharro en representación de la firma E&E Proyectos y Construcciones, deja constancia de que la firma VILLSER no presenta los documentos sustanciales DDD JJ del Art. 40° y el documento sustancial de Derechos de los Menores ya que en la carpeta no presenta su constancia de SIPE. Su declaración jurada de Renta ante la Contraloría está desfasada porque en fecha 21 de abril de 2021 dicha empresa tiene una adjudicación en el municipio de General Bernardino Caballero.

Criterio del comité: Los documentos formales faltantes fueron solicitados por el comité de evaluación como se puede observar en el punto 7 del informe. Con relación a la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, cabe mencionar que la misma fue presentada en el sobre oferta y cuenta con fecha 16/04/2021, la cual en su momento estaba completamente vigente ya que el último contrato firmado (ID 395595) fue de fecha 04/05/2021 y según lo estipulado en el contrato se cuenta con un plazo de 15 (quince) días calendarios desde la firma del contrato para la actualización, es decir, hasta el día 18/05/2021.

12) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Guarambaré para el Ejercicio Fiscal 2021, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 22/2021 el objeto de gasto 520 30 011 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Contratación Directa (CD) N° 21/2021 "Construcción de pavimento tipo empedrado en el Barrio San Miguel" con ID N° 397644, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.

13) Conclusión

Que la oferta de **E&E Proyectos y Construcciones de Emilio Elicel Achucarro** fue desechada por falta presentación de documentos formales.

Que la firma **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65º del Decreto Nº 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

Luis Verón

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 17/2021

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

14) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) N° 21/2021 "Construcción de pavimento tipo empedrado en el Barrio San Miguel" con ID N° 397644, a la firma **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas** con **RUC 4035710-4** por valor de **G. 105.568.500 (Guaraníes ciento cinco millones quinientos sesenta y ocho mil quinientos)**. -

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. -

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha tres de junio del año dos mil veintiuno a las 09:30 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. -

.....	.....
Arq. Mónica Estigarribia	**Luis Javier Verón Medina**
Encargada de Obras Públicas	**Jefe de Presupuesto**
Miembro de Comité de Evaluación	**Miembro de Comité de Evaluación**